FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR
DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, y teniendo como punto de referencia la guía de elaboración de estudios de sector GEES- Versión 2 del 24 de junio de 2022, publicada en la página de Colombia compra eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia la Escuela Taller Cartagena de Indias - ETCAR, realiza el estudio de sector para la celebración del presente proceso, que tendrá como objeto **« INTEGRACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES PARA LOS DIFERENTES SECTORES Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES DE BIENES MUEBLES UBICADOS EN LOS SECTORES 2 Y 4, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO No.2628 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS»**.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
93000000	93140000	93141700	93141707	Servicio de preservación promoción del patrimonio cultural
93000000	93140000	93141700	93141708	Servicio de museo
93000000	93140000	93141700	93141713	Servicio de protección de sitios históricos o monumentos.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2628 de 17 de mayo de 2024 suscrito con el Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, la Escuela Taller Cartagena de Indias - ETCAR se obligó a administrar los bienes de interés cultural –BIC– de propiedad de la Nación, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos, artísticos y estéticos y se genere apropiación social.

Que la Dirección de Obras de la Escuela Taller Cartagena de Indias, tiene a su cargo la ejecución de las actividades tendientes a la protección, mantenimiento y restauración de los Bienes de Interés Cultural administrados por la ETCAR, que se entregaron mediante el contrato interadministrativo; y para dar cumplimiento a dichas obligaciones contractuales, se adelantarán los procesos de selección pertinentes con base en el marco legal establecido y referenciados en el punto tres del presente documento.

En las actividades del Plan Anual del año (2022) se establecieron las relacionadas con el mantenimiento de los sectores 1, 2, 4, y 5 de las Fortificaciones, tal como se evidencia a continuación:

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

"Realizar el diseño del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE), para las colecciones de Patrimonio Cultural mueble del sistema de Fortificaciones de Cartagena en los Sectores 1 y 2", para el Cordón amurallado (Sector 1) y el Castillo san Felipe (sector 2), los cuales cuentan con una importante colección de Patrimonio mueble (PUMU) tanto de carácter utilitario como arqueológico, compuesto por más de 400 objetos en diferentes materiales como el metal, la cerámica, cerámica vidriada, vidrio y hueso, incluyendo el material cerámico procedente de las excavaciones arqueológicas.

Estos objetos están declarados como bienes de interés cultural de carácter nacional (Resolución 395 de 2006) y desde el año 2018 hacen parte del Plan Especial de Manejo y protección para las murallas y el castillo de San Felipe PEMP MURCA y algunas hacen parte del patrimonio Arqueológico Colombiano, todas cuentan con protección especial por ser bienes de la nación.

En cumplimiento de dicha actividad La Escuela Taller Cartagena de Indias en la vigencia 2022 suscribió contrato cuyo objeto fue el "Diseño del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE) y hoja de ruta para la investigación y puesta en valor de las colecciones de patrimonio cultural mueble ubicado en los sectores 1 y 2 de las fortificaciones de Cartagena de Indias". En 2023, se suscribió igualmente el contrato para la "Actualización del inventario y estado de conservación de las colecciones de bienes muebles ubicados en las fortificaciones a cargo de la etcar", para el Sector 1, en el marco de la implementación del sistema integrado de conservación y restauración (SICRE)

Siendo consecuentes con lo referenciado anteriormente, en el plan anual del año cursante se estableció la actividad relacionada con:

"Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE- HOJA DE RUTA) para las colecciones de patrimonio cultural mueble del sistema de fortificaciones de Cartagena en los sectores 2 y 4"

Entre 2014 y 2016 se realizó un primer inventario de las colecciones de las fortificaciones, de acuerdo a metodología planteada por el Ministerio de Cultura. Anterior a ello, la documentación que se encuentra está fragmentada y corresponde a listados y no a un inventario propiamente dicho.

El inventario, que se realizó para los sectores 1, 2 y 4, incluyó los objetos de bienes muebles y los fragmentos que se encontraban expuestos en algunos espacios como el Museo de las Fortificaciones en el Baluarte de Santa Catalina y el CAVI (Centro de Interpretación). En ese momento de igual forma se realizó el proceso de valoración colectiva de acuerdo con la normativa del Ministerio de Cultura. Se elaboró igualmente un documento donde se consignó el estado de conservación de las colecciones teniendo en cuenta su soporte.

Durante ese proceso de inventario no se incluyeron los fragmentos arqueológicos que se encontraban almacenados en diferentes lugares, teniendo en cuenta que la normativa vigente para este tipo de patrimonio requiere un proceso diferente.

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

En la actualidad las colecciones se encuentran exhibidas y almacenadas en diferentes espacios de las fortificaciones (Castillo de San Felipe, la sede de la Escuela Taller Getsemaní, el Fuerte de San Fernando, la Batería del Ángel San Rafael, entre otras).

La ETCAR en cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el plan de acción 2024, en el cual se encuentra incluida la implementación del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE), considera pertinente integrar esta herramienta de modo que se pueda aplicar a las colecciones de cada uno de los sectores que conforman las fortificaciones a cargo de la ETCAR.

De igual forma, se realizará la actualización del inventario y estado de conservación de las colecciones de bienes muebles ubicados en los sectores 2 y 4; esto permitirá planificar e implementar de manera adecuada todos los componentes del SICRE.

La actualización del inventario de los sectores faltantes se realizará teniendo en cuenta la legislación actual para patrimonio mueble, la cual contiene una serie de procedimientos que permiten reportar al Ministerio de Cultura la información de las colecciones declaradas como BIC Nacional (decreto 395 de 2006) y también permite incluirlas en el sistema de Información de Patrimonio del Ministerio.

Por lo anterior y por ser una necesidad inaplazable para velar por la conservación y mantenimiento de los BIC a cargo de la ETCAR, se requiere realizar un proceso permita la escogencia del proveedor que realice la integración de la herramienta Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE), y la actualización del inventario y estado de conservación de las colecciones de bienes muebles de las fortificaciones de Cartagena de Indias sectores 2 y 4.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

La clasificación de los sectores económicos se basa en la naturaleza de las actividades realizadas en cada sector.

Sector primario: Incluye actividades relacionadas con la extracción y producción de materias primas. Ejemplos de actividades primarias son la agricultura, la pesca, la minería y la explotación forestal.

Sector secundario: Agrupa las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados. En este sector se encuentran la industria manufacturera, la construcción y la producción de bienes.

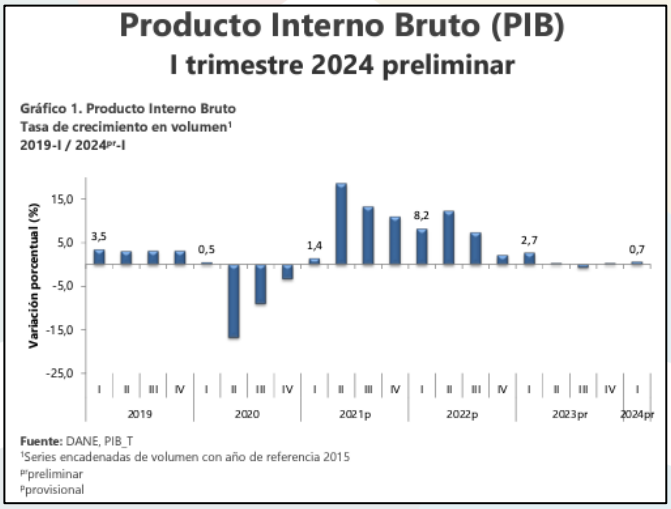
Sector terciario: Incluye actividades de servicios. Aquí se encuentran sectores como el comercio, la educación, la salud, la banca, el turismo y otros servicios.

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

La "INTEGRACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES PARA LOS DIFERENTES SECTORES Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES DE BIENES MUEBLES UBICADOS EN LOS SECTORES 2 Y 4, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO No.2628 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS" se clasifica dentro del sector terciario de la economía. Este sector incluye actividades relacionadas con la prestación de servicios.

1.2. INDICADORES ECONÓMICOS.

Teniendo en cuenta que la actividad que satisface la necesidad pertenece a las actividades de servicio, a continuación, se presenta su participación en la economía nacional tomando como fuente de información el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2024pr publicado por el DANE el 15 de mayo de 2024, Boletín Técnico índice de precios al consumidor a abril 2024 publicado por el DANE el 08 mayo de 2024 y el Boletín Técnico de los Principales indicadores del mercado laboral a marzo de 2024 publicado por el DANE el 30 de abril de 2024.



En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades
de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Desde el enfoque del gasto, en el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

• Gasto en consumo final crece 0,4%.
• Formación bruta de capital decrece 13,4%.
• Exportaciones crecen 0,7%.
• Importaciones decrecen 12,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,3%.
• Formación bruta de capital decrece 0,6%.

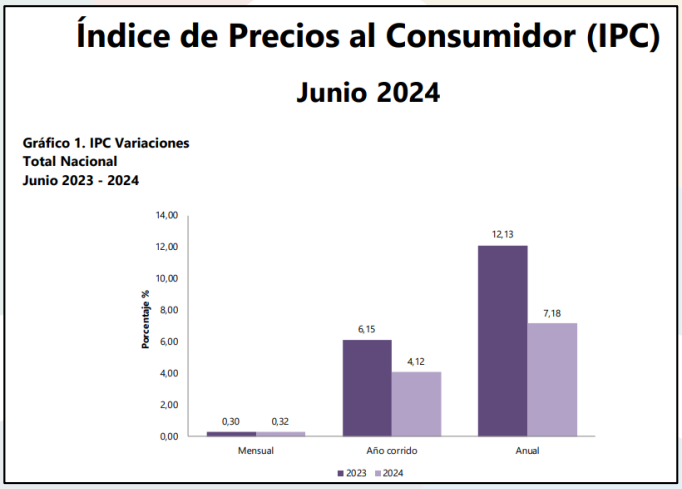
Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones decrecen 5,0%.

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[PR]-I / 2023[PR]-I	2024[PR]-I / 2023[PR]-IV
Gasto de consumo final[2]	0,4	0,3
Formación bruta de capital[3]	-13,4	-0,6
Exportaciones	0,7	-0,3
Importaciones	-12,9	-5,0
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[PR] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3] La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

1.3. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC.



En el mes de junio de 2024, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con mayo de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Salud (0,49%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,30%), Transporte (0,19%), Bienes y servicios diversos (0,14%), Recreación y cultura (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,09%), Información y comunicación (0,08%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,08%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,07%) y por último, Educación (-0,18%).

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,58	0,18
Salud	1,71	0,39	0,01	0,49	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,56	0,06	0,39	0,04
TOTAL	100,00	0,30	0,30	0,32	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,53	-0,10	0,30	0,06
Transporte	12,93	1,08	0,14	0,19	0,03
Bienes y servicios diversos	5,36	0,35	0,02	0,14	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,09	0,00	0,10	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,36	0,01	0,09	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	0,08	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,48	0,01	0,08	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,07	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	-0,18	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,28 puntos porcentuales a la variación total.

En junio de 2024 en comparación con mayo de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: papas (13,17%), arriendo imputado (0,48%), cebolla (24,10%), electricidad (1,14%), arriendo efectivo (0,47%), chocolate y productos a base de chocolate (11,87%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,35%), suministro de agua (0,97%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,56%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (6,34%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-5,92%), tomate (-14,94%), moras (-10,76%), quesos y productos afines (-1,89%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-0,81%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	13,17	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Cebolla	24,10	0,05
Electricidad	1,14	0,04
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Chocolate y productos a base de chocolate	11,87	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,35	0,03
Suministro de agua	0,97	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,56	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje)	6,34	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

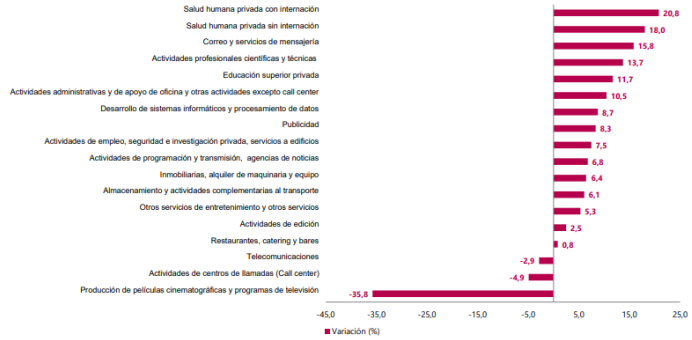
Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

SECTOR SERVICIOS

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Abril de 2024

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2024ᵖ / abril 2023



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.
En abril de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2023.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)		Contribución (PP)	
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,1	5,5	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,8	16,1	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,8	0,6	0,2	0,1
J	División 58	Actividades de edición	2,5	0,7	2,3	-0,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-35,8	-16,5	-16,4	-2,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,8	9,2	0,0	-2,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,9	0,9	-3,7	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,7	6,8	1,8	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	4,2	1,6	0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,7	14,0	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,3	8,5	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,5	7,3	0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,9	-4,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,5	10,4	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7	10,9	0,1	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	20,8	20,9	-0,3	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	18,0	16,5	1,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,3	3,8	-0,8	2,4

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

1.1. SALARIO MÍNIMO 2024.

Teniendo en cuenta la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es necesario observar el comportamiento del incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y el valor fijado de $1.300.000 M/CTE según decreto # 2292 del 29 de diciembre de 2023 que regirá a partir del 1 de enero de 2024.

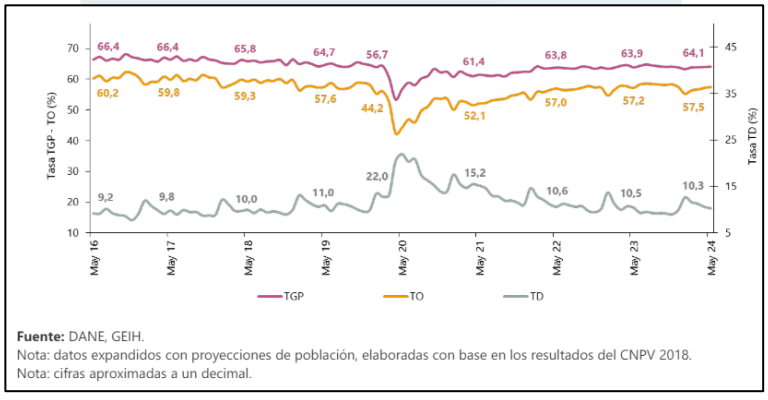
Año	Salario mínimo
2010	$ 515.000,00
2011	$ 535.600,00
2012	$ 566.700,00
2013	$ 589.500,00
2014	$ 616.000,00
2015	$ 644.350,00
2016	$ 689.455,00
2017	$ 737.717,00
2018	$ 781.242,00
2019	$ 828.116,00
2020	$ 877.803,00
2021	$ 908.526,00
2022	$ 1.000.000,00
2023	$ 1.160.000,00
2024	$ 1.300.000,00

Fuente: Elaboración propia



1.2. DESEMPLEO.

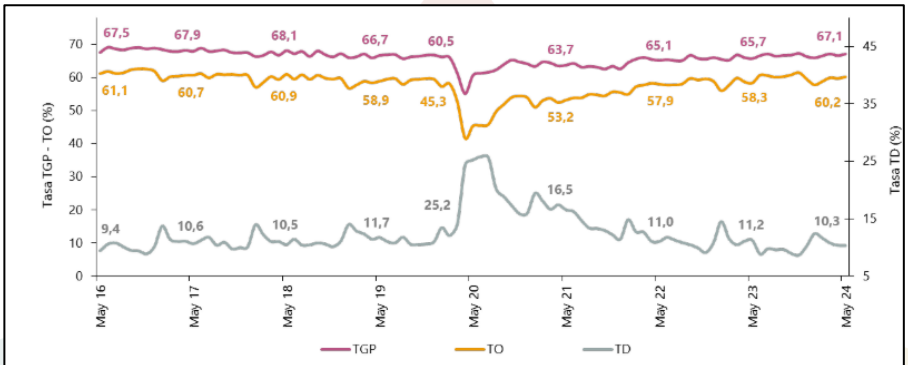
De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente.



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

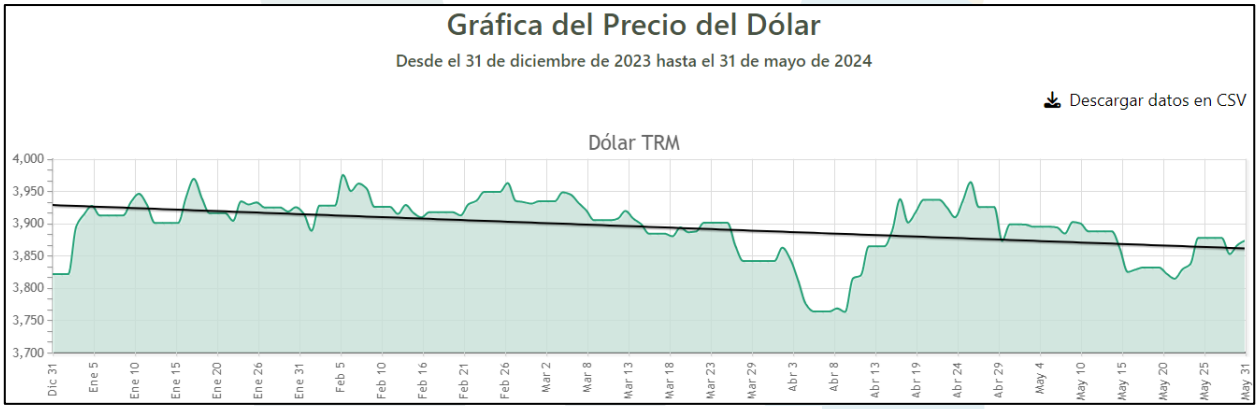
Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%).
Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

1.3. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM.



Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co/2023-12-31-2024-05-31

El comportamiento desde diciembre del 2023 hasta mayo del 2024, para la Tasa Representativa de Mercado – TRM, es al alza, iniciando con $ 3.822,05 llegando a $ $ 3.874,32 experimentando una variación absoluta de $52,27. De este comportamiento se puede destacar que el valor máximo se encontró el día 06-02-2024 con un valor de $ 3.975,74 y el valor mínimo se sitúa en el día 10-04-2024 con un valor de $ 3.763,43.

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

2. ASPECTO TÉCNICO

Integrar la herramienta Sistema Integrado de Conservación Y Restauración (SICRE) de modo que se pueda aplicar a las colecciones de cada uno de los sectores que conforman las fortificaciones a cargo de la ETCAR.

De igual forma realizar la actualización del Inventario y el estado de conservación de las colecciones de patrimonio cultural mueble PCMU de las fortificaciones de Cartagena, ubicadas en los sectores 2 y 4, el cual fue realizado en su primera versión entre 2014 y 2016.

La actualización del Inventario y su estado de conservación permitirá conocer los objetos para planificar adecuadamente los componentes del SICRE.

Actualización del inventario y estado de conservación de las colecciones de bienes muebles ubicados en las fortificaciones a cargo de la ETCAR. En el marco de la implementación del Sistema Integrado de conservación y restauración (SICRE), de acuerdo con el siguiente cuadro:

	DESCRIPCIÓN	**UND**	**CANT.**
1	**INTEGRACIÓN DEL SICRE**		
1.1	Integración de la herramienta Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE).	GLOBAL	1
2	**PRELIMINARES**		
2.1	Revisión documental	GLOBAL	1
2.2	Revisión preliminar colección		
2.3	Definición de criterios de inventario para clasificación		
2.4	Clasificación de las colecciones		
3	**ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE LAS COLECCIONES DE BIENES MUEBLES**		
3.1	Actualización de inventario	GLOBAL	1
3.2	Registro fotográfico	GLOBAL	1
3.3	Geolocalización de los bienes	GLOBAL	1
3.4	Preparación de documentación para remisión a Ministerio de Cultura	GLOBAL	1
3.5	Cargue de información en el SIPA	GLOBAL	1

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
4	**ACTUALIZACIÓN DE ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES DE BIENES MUEBLES**		
4.1	Diligenciar fichas de estado de conservación	GLOBAL	1
4.2	Registro fotográfico detallado	GLOBAL	1
4.3	Elaboración de informe de diagnóstico	GLOBAL	1

Partiendo como base continuar con la implementación del Sistema Integrado de Conservación y Restauración SICRE, el cual es el instrumento rector de todas las acciones en torno a las colecciones de bienes muebles.

Este permitirá hacer un seguimiento continuo a las metas planteadas, para garantizar la adecuada intervención a los Bienes Muebles teniendo en cuenta tres planes estipulados:

1. Plan de conservación preventiva: Programa de control medioambiental y programa de control de factores antropogénicos.
2. Plan de conservación y restauración: Diagnóstico, intervenciones, investigación.
3. Plan de apoyo transversal.

Se realizarán los ajustes necesarios, teniendo en cuenta la especificidad de las colecciones que hacen parte del PEMP MURCA y FORT BAHÍA.

3. CONTEXTO REGULATORIO

Contexto regulatorio de la Selección y Contratación El marco normativo de la contratación con recursos públicos está enmarcado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como normas complementarias en función de la actividad contractual. Contexto regulatorio Técnico del objeto a contratar Con respecto al objeto del proceso de contratación, el contratista deberá aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las disciplinas, en las versiones vigentes y actualizadas.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Oferta para el sector clasificado con los códigos UNSPC relacionados en el proceso de contratación, presentando un total de gasto durante los años 2022 a 2024, con valores que superaron a los $78 mil millones de pesos en 445 contratos, con 240 proveedores, ejecutados en el departamento de bolívar

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

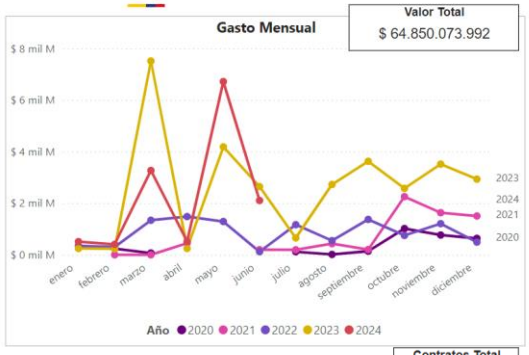
FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

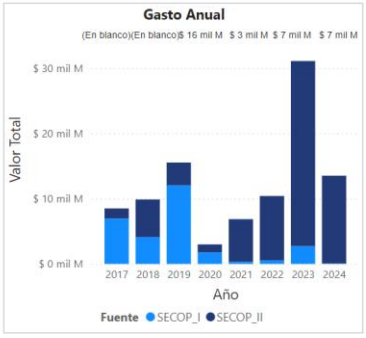
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

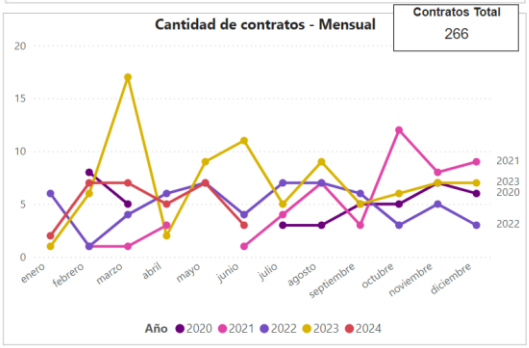
ANÁLISIS DE LA OFERTA

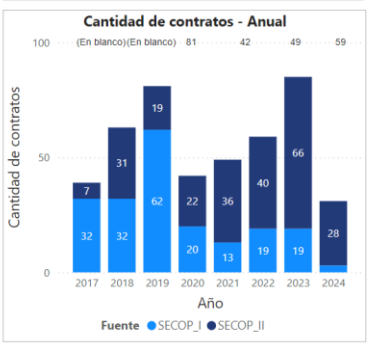
Atrás

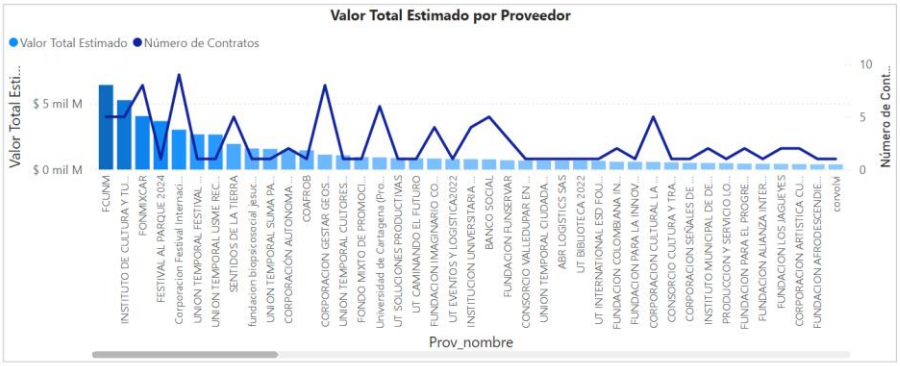
Reiniciar











FILTROS:

Seleccione el año:
2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024

Seleccione la Fecha
Fecha_firma
06/02/2020 — 28/06/2024

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
- Seleccionar todo
- 10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios...
- 11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal ...
- 12 - Material Químico incluyendo Bioquímicos ...
- 13 - Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, E...
- 14 - Materiales y Productos de Papel
- 15 - Materiales Combustibles, Aditivos para Co...
- 20 - Maquinaria y Accesorios de Minería y Perf...
- 21 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura, ...
- 22 - Maquinaria y Accesorios para Construcció...

Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
- Seleccionar todo
- Amazonas
- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Bolívar
- Boyacá

Plataforma:
SECOP_I | SECOP_II

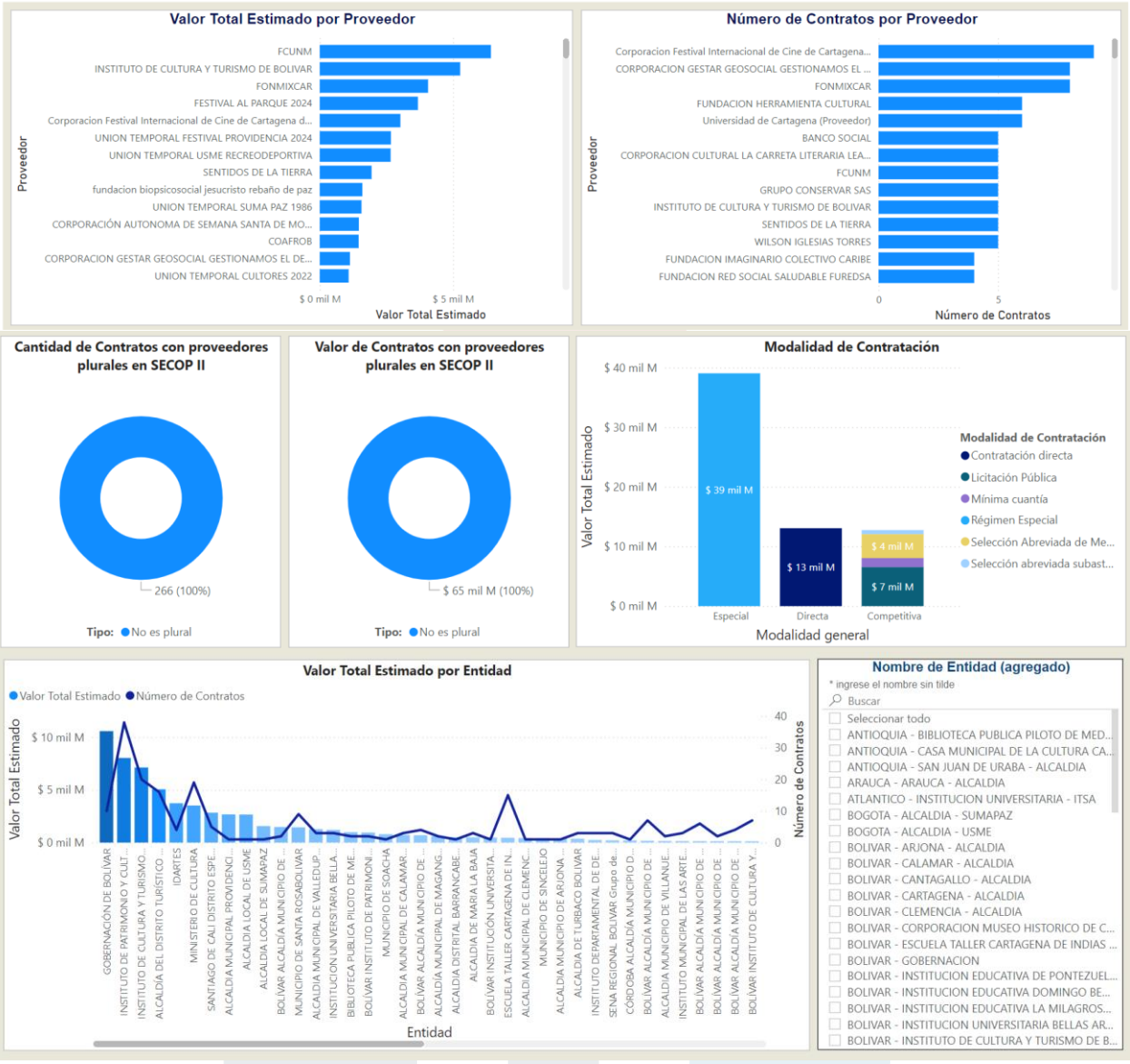
Nombre de Proveedor
- 4TO PIXEL INDUSTRIA CREATIVA SAS
- ABR LOGISTICS SAS
- ALCALDIA DE SAN PABLO BOLIVAR

Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
- Seleccionar todo
- 1002249102

Valor contratado:
$ 0 — $ 135.000.000.000

Modalidad de selección
Competitiva | Enajenación
Directa | Especial

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co



Cabe resaltar que a pesar de que existe un número considerable dentro de la temporalidad escogida, la oferta para este tipo de proceso es muy reducido, dado las particularidades propias que presentan el objeto a contratar.

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

DETERMINACIÓN DEL VALOR

Se estructuró la necesidad y el presupuesto para el desarrollo del objeto del presente proceso de selección, se señala que, dentro del mismo, reposan las cotizaciones de empresas legalmente constituidas que ofrecen el servicio requerido, las cuales son el sustento del análisis del mercado Una vez definidos posibles cotizantes se procedió a hacer el sondeo de mercado para establecer los precios del Servicio relacionados con el objeto del proceso. El estudio del mercado se enmarca dentro de las condiciones que rodean la contratación a efectuarse en el presente proceso, se presentaron dos cotizaciones por parte de los oferentes, los cuales a continuación se describen brevemente:

ESTUDIO DE MERCADO				Propuesta 1.	Propuesta 1.	Media
	DESCRIPCIÓN	**UND**	**CANT.**	**Valor Unitario**	**Valor Unitario**	**Valor Unitario**
1	**PRELIMINARES**					
1.1	Revisión documental	GLOBAL	1	1.785.000,00	1.985.000,00	1.885.000,00
1.2	Revisión preliminar colección			952.000,00	970.000,00	961.000,00
1.3	Definición de criterios de inventario para clasificación			595.000,00	520.000,00	557.500,00
1.4	Clasificación de las colecciones			2.737.000,00	2.645.000,00	2.691.000,00
2	**ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE LAS COLECCIONES DE BIENES MUEBLES**					
2.1	Actualización de inventario	GLOBAL	1	38.794.000,00	39.100.000,00	38.947.000,00
2,2	Registro fotográfico	GLOBAL	1	16.660.000,00	17.100.000,00	16.880.000,00
2.3	Geolocalización de los bienes	GLOBAL	1	2.499.000,00	2.900.000,00	2.699.500,00
2.4	Preparación de documentación para remisión a Ministerio de Cultura	GLOBAL	1	833.000,00	700.000,00	766.500,00
2.5	Cargue de información en el SIPA	GLOBAL	1	6.069.000,00	6.432.000,00	6.250.500,00
3	**ACTUALIZACIÓN DE ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES DE BIENES MUEBLES**					
3.1	Diligenciar fichas de estado de conservación	GLOBAL	1	18.088.000,00	18.345.000,00	18.216.500,00
3.2	Registro fotográfico detallado	GLOBAL	1	4.046.000,00	3.700.000,00	3.873.000,00
3.3	Elaboración de informe de diagnóstico	GLOBAL	1	2.465.680,00	2.020.000,00	2.242.840,00
			Total	95.523.680,00	96.417.000,00	95.970.340,00

Partiendo del análisis anterior y considerando el promedio los precios de mercado arrojados por las cotizaciones descritas anteriormente, podemos determinar o estimar un valor total aproximado de presupuesto de NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($95.970.340,00).

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

5. ANÁLISIS REQUISITOS HABILITANTES

Para determinar el comportamiento financiero del sector en mención fue necesario recopilar información de las fuentes disponibles a saber:

-Información financiera publicada por la Superintendencia de Sociedades

-Información de directorio del SECOP II por los códigos UNSPSC mencionados en la parte inicial de este documento y que están encaminados al cumplimiento del objetivo contractual, así como en el sistema de información, esto nos arrojo una muestra con los siguientes resultados:

INDICE	TAMAÑO MUESTRA	MEDIA ARITMETICA	MEDIANA	DESVACION ESTANDAR
INDICE DE LIQUIDEZ	5	2,0	1,8	1,8
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	5	32%	32%	21%
COBERTURA DE INTERESES	5	4,5	4,5	5,2
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	5	16%	10%	16%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	5	9%	5%	8%

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante. Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.

Adicionalmente, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

Así las, y teniendo en cuenta el análisis realizado, se recomiendan los siguientes indicadores financieros y organizacionales para la presente contratación:

Indicadores de capacidad financiera

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO	INDICE DIFERENCIAL PARA MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A UNO PUNTO CINCO (≥ 1.5)	MAYOR O IGUAL A UNO PUNTO DOS (≥ 1.2)
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	MENOR O IGUAL A SESENTA POR CIENTO (≤ 60%)	MENOR O IGUAL A SESENTA Y CINCO POR CIENTO (≤ 65%)
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A TRES (≥ 3,0) VECES O INDERTERMINADO	MAYOR O IGUAL A DOS PUNTO CINCO (≥ 2.5) VECES O INDERTERMINADO

Indicadores de capacidad organizacional

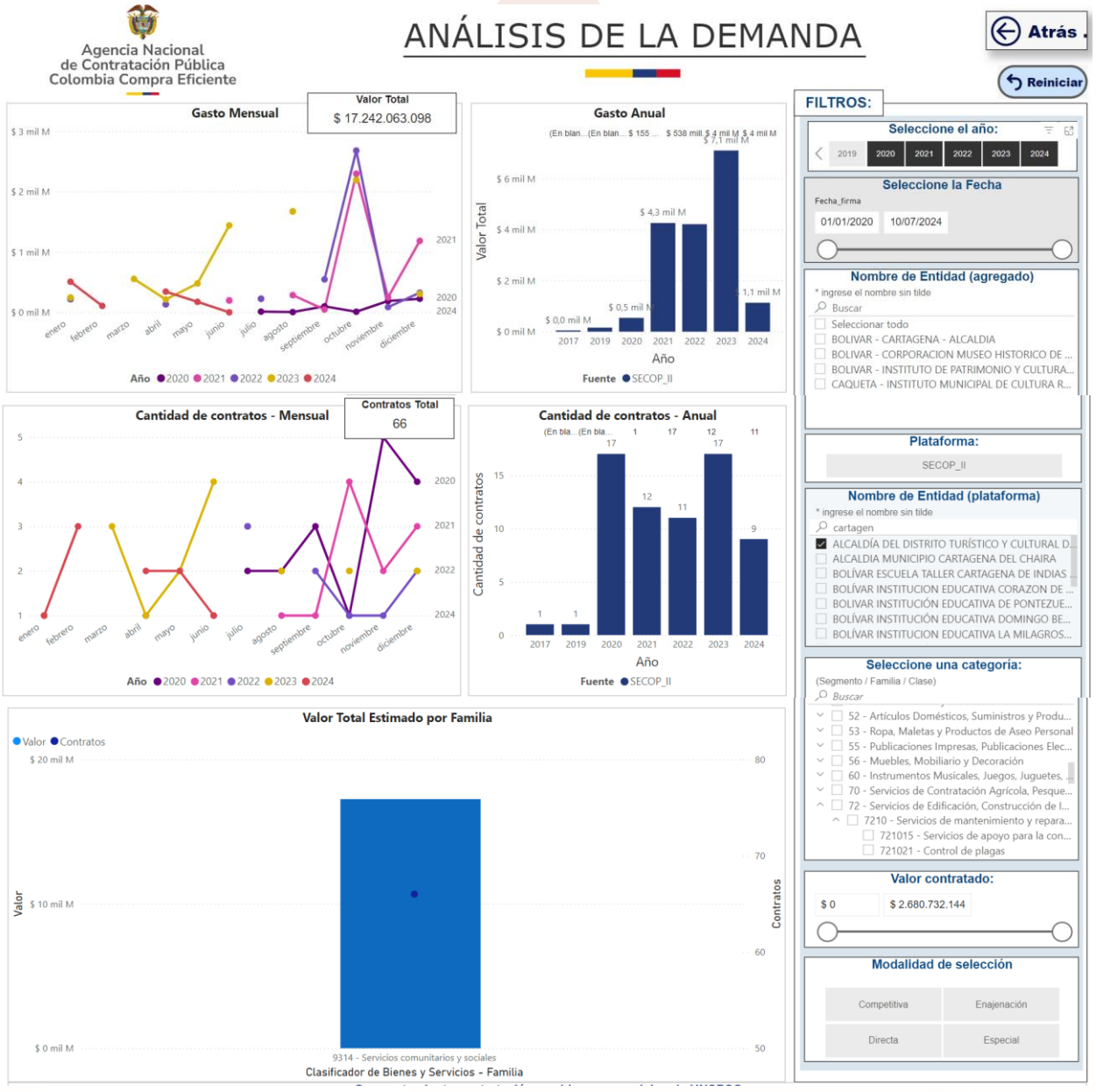
Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

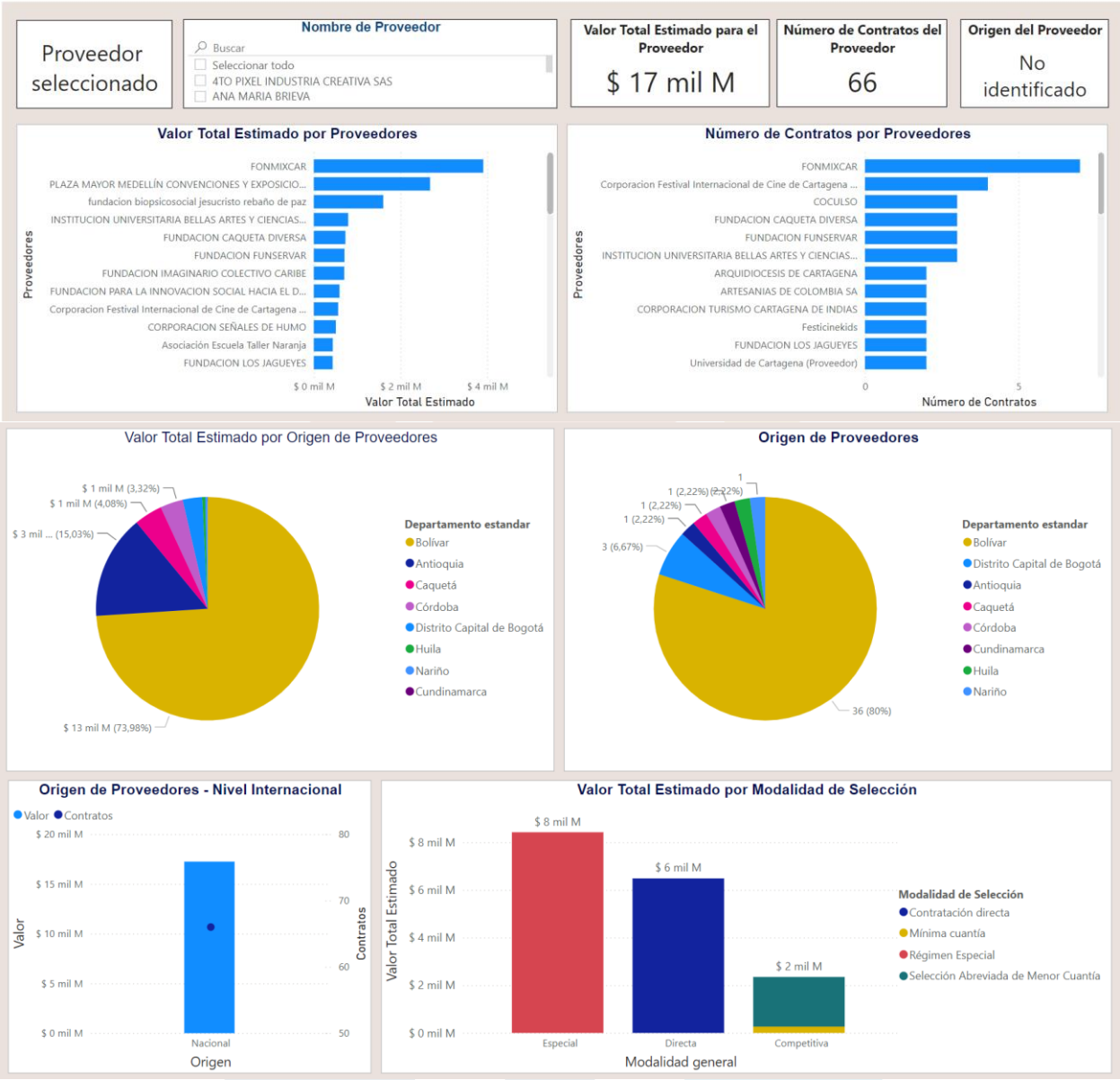
NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO	INDICE DIFERENCIAL PARA MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	MAYOR O IGUAL A SIETE POR CIENTO (≥ 7%)	MAYOR O IGUAL A SEIS POR CIENTO (≥ 6%)
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A CINCO POR CIENTO (≥ 5%)	MAYOR O IGUAL A CUATRO POR CIENTO (≥ 4%)

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Demanda para el sector clasificado con los códigos UNSPC relacionados en el proceso de contratación, , ejecutados en el Distrito de Cartagena de Indias, arrojo el siguiente resultado





Ahora bien, para el caso puntual de la escuela taller, se encontró el siguiente resultado:

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

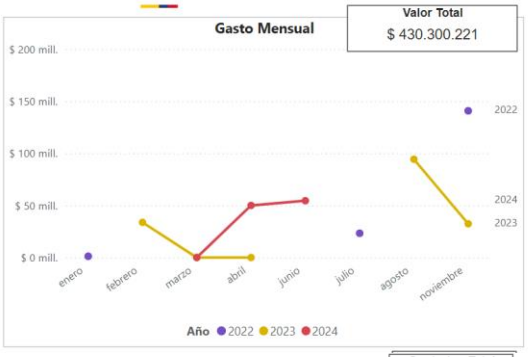
FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

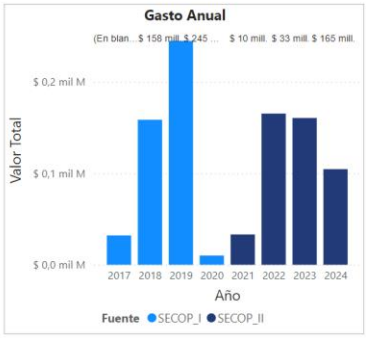
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

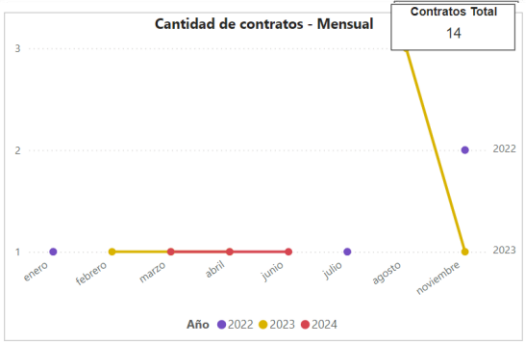
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

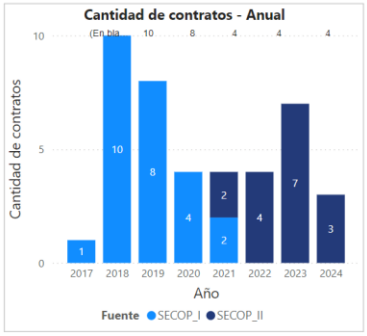
Atrás

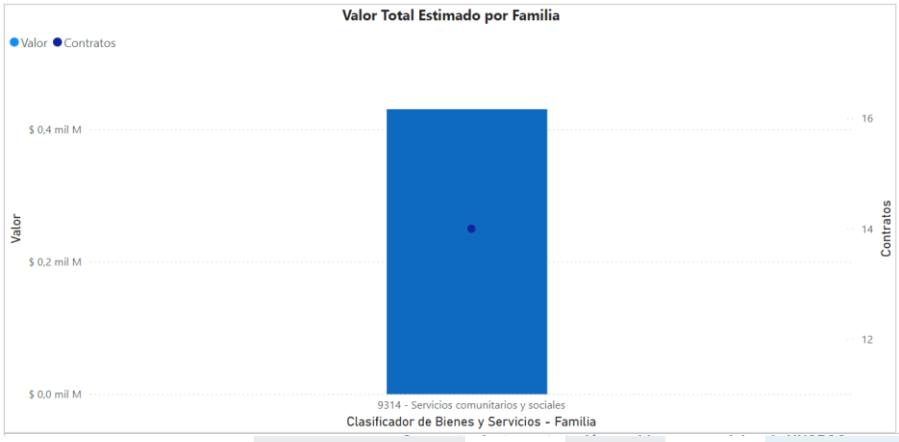
Reiniciar











FILTROS:

Seleccione el año:
2019 2020 2021 2022 2023 2024

Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2022 10/07/2024

Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
BOLIVAR
ANTIOQUIA - CIUDAD BOLIVAR - ALCALDIA
BOGOTA - ALCALDIA - CIUDAD BOLIVAR
BOLIVAR - ALTOS DEL ROSARIO - ALCALDIA
BOLIVAR - ARJONA - ALCALDIA
BOLIVAR - BARRANCO DE LOBA - ALCALDIA
BOLIVAR - CALAMAR - ALCALDIA
BOLIVAR - CANTAGALLO - ALCALDIA

Plataforma:
SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigaci...
82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...
84 - Servicios Financieros y de Seguros
85 - Servicios de Salud
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamie...
92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Publ...
93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria
9314 - Servicios comunitarios y sociales
931417 - Cultura

Valor contratado:
$ 0 $ 129.200.000

Modalidad de selección
Competitiva Enajenación
Directa Especial

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Proveedor seleccionado

Nombre de Proveedor

Buscar
- Seleccionar todo
- Asociación Distrital de Teatristas Independientes de Cartagena
- GRUPO CONSERVAR SAS

Valor Total Estimado para el Proveedor

$ 430 mill.

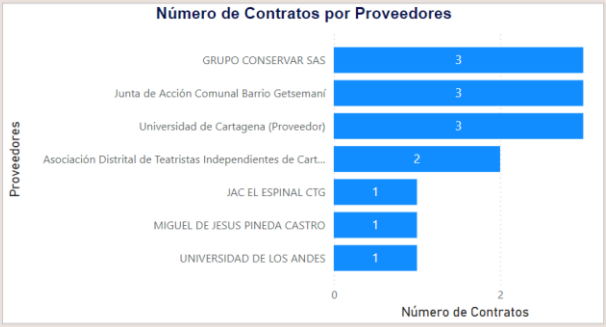
Número de Contratos del Proveedor

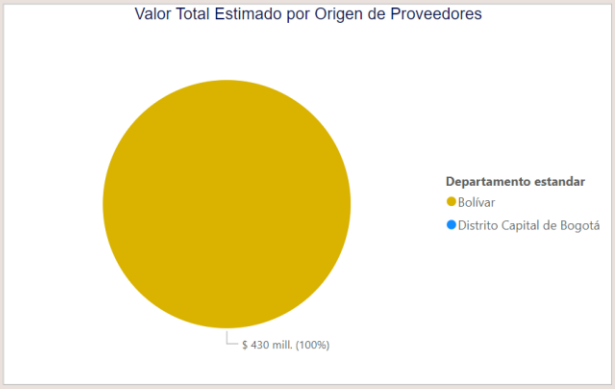
14

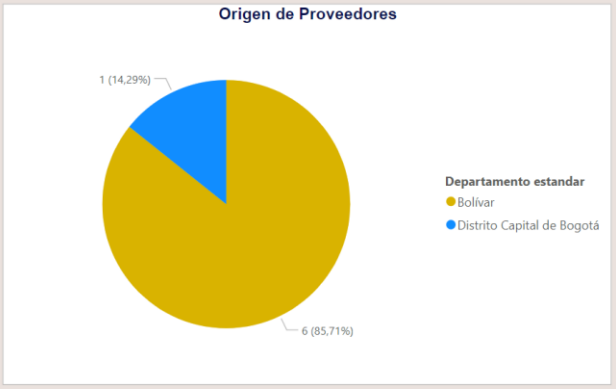
Origen del Proveedor

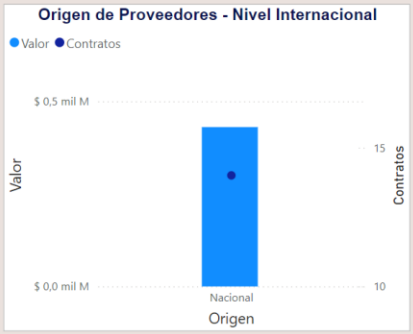
No identificado













Escuela Taller Cartagena de Indias

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co

Adquisiciones de Otras Entidades

No. Proceso	Entidad Contratante	Objeto	Valor del contrato suscrito
DPC-PSP-320-2021	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para desarrollar actividades de conservación y restauración de la colección del Museo de Bogotá.	$49.300.000
IDPC-PSP-059-2021.	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la ejecución de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Conservación, en concordancia con la normatividad vigente.	$38.536.117
IDPC-PSP-417-2020	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para desarrollar actividades de conservación y restauración de la colección del Museo de Bogotá	$29.000.000
IDPC-PSP-122-2020	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para apoyar el seguimiento desde la disciplina de conservación - restauración a las actividades de mantenimiento, administración, conservación e intervención sobre los bienes muebles e inmuebles en el espacio público de Bogotá D.C.	$24.750.000

7. RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis y asignación de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente.

Alejandro Enrique Figueroa Polo
Asesor Financiero Externo

Escuela Taller Cartagena de Indias
Barrio Getsemaní,
Calle del Guerrero No. 29-64
Teléfono (5) 6421275 / 6421293
E-mail: comunicaciones@etcar.edu.co